

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SECTOR MINERO ENERGETICO DE ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS

"COOPMINERALES"
XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 041

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SECTOR MINERO ENERGETICO DE ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS "COOPMINERALES"**, tiene la atribución de convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 del mismo Estatuto Social de Coopminerales y la convocatoria, de fecha 19 de febrero de 2025, el cual fue publicado para notificación en la Cartelera de la Cooperativa y enviados a los correos electrónicos proporcionados por cada uno de los asociados.

Atendiendo el llamado que hiciera el Consejo de Administración, para convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, se reunieron los asociados hábiles, el día sábado 15 de marzo de 2025, a partir de las 7:30 a.m., en la Autopista norte No.106B-28, El Orden del Día tratado en la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOPMINERALES, es el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea por parte del Consejo de Administración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Himno Nacional de la República de Colombia
4. Himno Cooperativo
5. Lectura del Reglamento de la Asamblea
6. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
7. Lectura del Informe de la Comisión de Aprobación del Acta No. 040 de marzo de 2.024.
8. Elección de Mesa Directiva. Presidente y Secretario
9. Nombramiento de la Comisión de Aprobación del Acta de la presente Asamblea.
10. Presentación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2.024.
11. Lectura Dictamen de la Revisoría Fiscal sobre Estados Financieros a 31 de diciembre de 2.024.
12. Aprobación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2.024.
13. Autorización por parte de la Asamblea General al Representante Legal para adelantar actualización de información de la Cooperativa ante la Dian.
14. Presentación de Informe General de Gestión año 2024.
15. Presentación Informe de Junta de Vigilancia año 2024.
16. Presentación Reforma de Estatutos.
17. Aprobación distribución de Excedentes año 2.024.
18. Elección Miembros Consejo de Administración
19. Elección Miembros de Junta de Vigilancia
20. Elección Miembros Comité de Apelaciones
21. Elección de Revisoría Fiscal
22. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las 7:40 a.m., toma la palabra el señor Alejandro Dávila, presidente del Consejo de Administración, para indicar que se encuentran registradas 36 personas de los 120 asociados inscritos, se dará espera de una hora para la verificación de los asistentes y dar inicio formal a la Asamblea.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

Siendo las 8:15 a.m., transcurrida cuarenta y cinco minutos después de la citación convocada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 90 del Estatuto Social y teniendo en cuenta que se contrató el sistema de verificación de asistencia y votación digital que hace el conteo de manera inmediata; se establece que en el recinto hay 78 asociados de los 120 inscritos a la Asamblea, por lo tanto, se constituye el quórum estatutario para deliberar y tomar decisiones. De esta forma se da inicio formal a la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOPMINERALES.

La Sra. Dilia Angélica Romero Mora miembro de la Junta de Vigilancia, realiza la presentación de las excusas presentadas por los asociados hábiles de acuerdo a su situación:

Asamblea de PH	1
Cambio de Domicilio	1
Cita Médica	1
Compromisos fuera de la ciudad	2
Cuidado Adulto mayor	1
Embarazo	2
Estudio	4
Actividades con hijos menores	5
Fuera del país	10
Incapacidad	2
Licencia de Maternidad	1
Motivos Labores	27
Motivos personales y familiares	2
TOTAL	59

	Asociado	Hora de Llegada
1	TRIGOS DE AVILA SILVERIA	2025-03-15 07:19:14
2	AVILA COY PAULINO FRANCISCO	2025-03-15 07:20:49
3	AVILA COY ANDRES IGNACIO	2025-03-15 07:21:33
4	CHIA CHINQUINQUIRA MANUEL IGNACIO	2025-03-15 07:22:16
5	BARRERA CHINOME CAYO NELSON	2025-03-15 07:22:41
6	NAVARRETE DE YOPASA MARIELA	2025-03-15 07:23:14
7	GUEVARA DE NAVARRETE CARMEN JULIA	2025-03-15 07:23:52
8	CHAPARRO RUIZ ALEIDA VANESA	2025-03-15 07:24:10
9	YOPASA NAVARRETE FABIOLA	2025-03-15 07:24:30
10	FONSECA AYALA LUZ DARY	2025-03-15 07:24:46
11	DAVILA FINO ALEJANDRO	2025-03-15 07:25:24
12	PADILLA MARIN MARIA ISBEL	2025-03-15 07:25:49
13	FANDIÑO MARTINEZ JUAN MIGUEL	2025-03-15 07:25:52
14	CANTOR RUEDA MARIA MIREYA	2025-03-15 07:26:57
15	AJIACO LUIS ANTONIO	2025-03-15 07:28:08
16	PULIDO MAYORGA JULIO CESAR	2025-03-15 07:30:26
17	JACOME CONTRERAS EDGAR JOSE	2025-03-15 07:31:21
18	RAMIREZ ROMERO DOLLY IVON	2025-03-15 07:31:28
19	CASTRO NAVARRETE ADRIANA CAROLINA	2025-03-15 07:32:32
20	LOPEZ RAMIREZ CARMEN ALENY	2025-03-15 07:33:46
21	AGUDELO SALAMANCA MARIA LEONOR	2025-03-15 07:33:47
22	AYA NAVARRO LUZ MARINA	2025-03-15 07:34:05
23	PEREZ PEREZ ELIA CECILIA	2025-03-15 07:34:24
24	DAVILA MOJICA LUIS ALEJANDRO	2025-03-15 07:34:40
25	CARRANZA RODRIGUEZ MOISES	2025-03-15 07:34:51

Cámara
de Comercio
de Bogotá

26	ROA VILLALBA ELIANA JULIETH	2025-03-15 07:34:59
27	CUCUMA FRAILE CLAUDIA PATRICIA	2025-03-15 07:35:11
28	VILLALBA ROJAS CELMIRA	2025-03-15 07:35:24
29	MAYORGA GOMEZ GUSTAVO	2025-03-15 07:35:52
30	SERNA MACIAS ANDREA MAGALLY	2025-03-15 07:36:16
31	FERNANDEZ CONTRERAS SHIRLEY NATALIA J	2025-03-15 07:36:40
32	DUEÑAS SERNA WILLIAM	2025-03-15 07:36:58
33	SALAZAR CUPITRA MARIA CENELIA	2025-03-15 07:37:30
34	AREVALO SOCHE HIPOLITO	2025-03-15 07:38:23
35	AREVALO SOCHE MARICEL	2025-03-15 07:38:33
36	AREVALO SOCHE ROSALBA	2025-03-15 07:39:19
37	LOPEZ HERNANDEZ LILIANA PATRICIA	2025-03-15 07:40:08
38	MARTINEZ GALEANO JEFERSON	2025-03-15 07:40:27
39	ACERO GARCIA NESTOR RAUL	2025-03-15 07:41:09
40	SANCHEZ SALAMANCA DIVA INES	2025-03-15 07:42:18
41	RODRIGUEZ CONSTANZA	2025-03-15 07:42:21
42	GONZALEZ TOLOZA MILTON ANDRES	2025-03-15 07:42:46
43	SIERRA BALLESTEROS MARIA ANGELICA	2025-03-15 07:42:48
44	YOPASA NAVARRETE MARIELA	2025-03-15 07:42:57
45	SIERRA RAMIREZ JERSSON LEONARDO	2025-03-15 07:43:20
46	RODRIGUEZ MORALES ARACELY	2025-03-15 07:43:49
47	HOMEZ SANCHEZ SERGIO ANDRES	2025-03-15 07:44:16
48	RIVEROS ROMERO ALEJANDRO ENRIQUE	2025-03-15 07:44:40
49	RODRIGUEZ SANCHEZ BLEIDY ANDREA	2025-03-15 07:44:58
50	CALDERON LEGUIZAMON EDISON MAURICIO	2025-03-15 07:45:18
51	RIVERA PALOMO DORA ALBA	2025-03-15 07:46:55
52	MARTINEZ RIVERA SEBASTIAN	2025-03-15 07:47:19
53	FERNANDEZ CONTRERAS LUCERO	2025-03-15 07:47:47
54	SANCHEZ FERNANDEZ LEIDY PAOLA	2025-03-15 07:48:14
55	CLAVIJO BOLIVAR YOLANDA	2025-03-15 07:49:35
56	MAHECHA RUIZ MAURICIO	2025-03-15 07:50:10
57	PARRA BORDA MARIA DEL CARMEN	2025-03-15 07:50:28
58	HERNANDEZ TAPIERO GLORIA	2025-03-15 07:50:39
59	DUARTE ORTIZ MERCY	2025-03-15 07:50:59
60	GARCIA GARCIA FABIOLA	2025-03-15 07:51:08
61	SANCHEZ SANCHEZ OSCAR	2025-03-15 07:51:59
62	SARMIENTO RUIZ MARIA STELLA	2025-03-15 07:52:32
63	BEJARANO ALMONACID CONSUELO	2025-03-15 07:52:45
64	GARZON CARDOZO ANDREA DEL PILAR	2025-03-15 07:54:15
65	PUENTES RIAÑO REMBER DAVID	2025-03-15 07:54:17
66	ROMERO MORA DILIA ANGELICA	2025-03-15 07:55:30
67	VALENCIA RODRIGUEZ ASTRID VIVIANA	2025-03-15 07:56:23
68	RUBIANO VALENCIA CINCI TATIANA	2025-03-15 07:56:45
69	DIAZ MOLANO JULIA MIREYA	2025-03-15 07:56:54
70	MANRIQUE GALVIS JUAN JOSE	2025-03-15 07:57:15
71	DIAZ VELEZ ROSA MILENA	2025-03-15 07:57:49
72	MARTHA BOTON JOHANNA ANDREA	2025-03-15 07:59:45
73	MARTHA BOTON JULY ANGELICA	2025-03-15 07:59:55
74	ADARME MALAVER JULIANA ANDREA	2025-03-15 08:00:28
75	GALINDO ACEVEDO LEIDY PAOLA	2025-03-15 08:02:00
76	CAMERO MAI DONADO GLORIA MYRIAM	2025-03-15 08:06:11

77	HERRERA CRUZ ODILIA	2025-03-15 08:09:34
78	DELGADO GARCIA BRIGITTE	2025-03-15 08:10:40
79	MORENO BARRERA LAURENTINO	2025-03-15 08:13:06
80	ENCALADA CALDERON LILI JOHANA	2025-03-15 08:13:34
81	AVILA SANCHEZ LUCILA	2025-03-15 08:13:41
82	MUÑOZ GUZMAN ANGIE KATHERINE	2025-03-15 08:13:59
83	AVILA CUADROS YEFERT SAUL	2025-03-15 08:14:37
84	GARZON ENCALADA CINDY DAYANA	2025-03-15 08:14:39
85	FINO GONZALEZ LUZ ELENA	2025-03-15 08:15:57
86	MORENO PRIETO JORGE ENRIQUE	2025-03-15 08:18:42
87	AVILA SANCHEZ MARIA INES	2025-03-15 08:21:36
88	GAVIRIA REINA LUIS RICARDO	2025-03-15 08:21:46
89	CAMACHO RAMIREZ ELIZABETH	2025-03-15 08:23:53
90	FINO GONZALEZ CLAUDIA	2025-03-15 08:26:19
91	MUÑOZ LOZANO DANIEL CAMILO	2025-03-15 08:26:57
92	AREVALO SOCHE GLADYS ESTELA	2025-03-15 08:27:36
93	RAMIREZ SOCHE SANDRA JOHANA	2025-03-15 08:28:02
94	GOMEZ RUGE MARIA CLAUDIA	2025-03-15 08:28:46
95	CRUZ CUBILLOS JOSE ALEXANDER	2025-03-15 08:29:12
96	MANJARRES DE REDONDO CARMEN FELICIA	2025-03-15 08:29:41
97	SAAVEDRA GUNDISALVO	2025-03-15 08:30:38
98	GALVIS CARRASCO LUIS EDUARDO	2025-03-15 08:31:28
99	BUENO CASASBUENAS SILVIA	2025-03-15 08:32:04
100	PARADA ARIAS LIGIA SUSANA	2025-03-15 08:33:00
101	BLANCO MONSALVE ANGEL MIGUEL	2025-03-15 08:35:02
102	JAIME CARRERO ANA LUZMILA	2025-03-15 08:50:04
103	SALGADO SALGUERO GUIOMAR	2025-03-15 08:50:32
104	ESPINOSA SOLER MARIA DIOSELINA	2025-03-15 08:50:42
105	BARRETO SEGURA ANA LUCIA	2025-03-15 08:51:14

El Presidente del consejo de Administración señor Alejandro Dávila expone que los asociados tendrán hasta las 9:00 a.m. para llegar al recinto de la asamblea y hacer el registro de asistencia a la Asamblea XXXII, después de esta hora, los asociados que lleguen posteriormente podrán ingresar al recinto pero no podrán deliberar.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

4. HIMNO COOPERATIVO

5. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

El presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Dávila, indica que el Reglamento para la XXXII Asamblea General Ordinaria de asociados fue remitido a los correos electrónicos junto con la convocatoria. Se hace la lectura del reglamento y se solicita el permiso a los asistentes para la grabación de la reunión.

Este documento hace parte integral del Acta y reposara en la carpeta denominada "Documentos Asamblea 2025"

6. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Alejandro Dávila hace lectura del Orden del Día propuesto para la citada Asamblea, Se registra la siguiente votación:

Aprueba el Orden del Día

	No. De Votos	Porcentaje
Si Aprueba	89	88%
No Aprueba	1	1%
Abstención	11	11%
TOTAL	101	100%

Cámara
de Comercio
de Bogotá

Luzmary Esteban

7. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISION DE APROBACION DEL ACTA No. 040 DEL 2 DE MARZO DE 2024.

El Sr. Juan José Manrique integrante de la comisión da lectura al "Informe de la Comisión de Aprobación del Acta 040 del 2 de marzo de 2024, firmado por la Comisión integrada por: Ana Patricia Mayorga, Carolina Martínez Salazar y Juan José Manrique. En el informe la Comisión aprueban el acta en mención teniendo en cuenta que se ajusta al desarrollo real de la sesión.

Este informe hace parte integral de la presente acta y reposará en la carpeta denominada "Documentos Asamblea 2025".

8. ELECCION DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA.

El presidente del Consejo de Administración señor Alejandro Dávila, invita a los asambleístas a hacer las postulaciones para elegir presidente, de acuerdo con esto, postulan al señor Edgar José Jácome, y al señor Jorge Moreno, se somete a votación:

Presidente de la Asamblea		
	No. De Votos	Porcentaje
Edgar Jácome	78	77%
Jorge Moreno	23	23%
Abstención	0	0%
TOTAL	101	100%

Para el cargo de Secretaria se postula como secretaria a la Sra. Adriana Carolina Castro Navarrete, las Sra. Consuelo Bejarano y la Sra. Diva Sánchez, se somete a votación y se desarrolla de la siguiente manera:

Secretaria de la Asamblea		
	No. De Votos	Porcentaje
Carolina Castro	54	53%
Consuelo Bejarano	33	33%
Diva Sánchez	13	13%
Abstención	1	1%
TOTAL	101	100%

Se eligen al Señor Edgar José Jácome como Presidente y la Sra. Adriana Carolina Castro como secretaria para la presente Asamblea, quienes manifiestan aceptación a los cargos postulados.

9. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

El presidente de la asamblea el Señor Edgar José Jácome solicita que se hagan postulaciones para llevar a cabo la verificación y aprobación del Acta de la presente Asamblea, los asociados

- Juan José Manrique
- Consuelo Bejarano
- Alejandro Dávila Fino.
- Diva Sánchez

Quienes aceptan y son elegidos por unanimidad.

10. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

El presidente de la Asamblea Señor Edgar José Jácome, previo anuncio de que los estados financieros fueron puestos a disposición de los asociados por medio de sus correos electrónicos, físicamente en las instalaciones de la Cooperativa y adicional se instaló reunión virtual para la aclaración de las inquietudes de los asociados, de los cuales, a la reunión virtual, solo dos personas se presentaron sin formular preguntas a los informes financieros. La Contadora, señora Gloria Rodríguez Alborno, realiza la exposición de los estados financieros explicando en su totalidad el informe.

Para la debida presentación de los Estados Financieros de 2024, la Contadora expone mediante presentación visual a los asambleístas, aclarando que estos son presentados bajo normas internacionales, así como las notas que ahora se llaman revelaciones.

Hace énfasis que la cartera es el rubro más grande e importante con la representación del 85% de los activos que tiene la cooperativa.

El Patrimonio en comparación con 2023, obtuvo un crecimiento por colocación de cartera y disminución en la recuperación de cartera en deterioro comparado con el año anterior.

Una vez terminada la presentación de los estados financieros, la Contadora pregunta a los asociados si se necesita alguna aclaración de estos y se abre sesión de preguntas por parte del presidente de la asamblea, recordando el reglamento para la intervención

Se explica que se han realizado esfuerzos en la actualización del proceso y manual de cobro de cartera, se está siendo más insistentes y comprometidos por parte del equipo administrativo en el cobro pre jurídico. La cartera antigua se encuentra en su totalidad en cobro jurídico, en la cual los tiempos son largos, pues se depende de los juzgados.

Siendo las 9:09 am, se da cierre a la inscripción, con la asistencia de 105 asociados.

Se indica que el Consejo y la Administración se encuentran en el proceso de contratación de un equipo de abogados para la gestión de la cobranza pre jurídica y jurídica.

La Sra. Giomar Salgado profundización en los gastos generales de 2024 comparado a 2023. La mayor diferencia (con aumento de un año a otro) se encuentra en los honorarios de abogados por la recuperación de cartera en procesos jurídicos, el otro incremento fue gastos de asamblea, ya que en el 2024 la asamblea fue presencial y en el 2023 fue virtual que es mucho más económica y el otro gasto significativo es en sistematización pues se dio un anticipo de treinta millones, ya que se realizará el cambio del sistema contable para la actualización tecnológica que fue aprobada en la asamblea del año pasado.

El valor total del deterioro de la cartera en pesos el Individual \$23.859.000 en la nota 6 de los estados financieros puede observarse la explicación.

Los Estados Financieros y la presentación hacen parte integral del acta y reposarán en la carpeta denominada "Documentos Asamblea 2025".

11. LECTURA DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.024

La Sra. Gloria Emma García, Revisora Fiscal Principal delegada por la Firma REVISAR AUDITORES, hace la lectura de su informe basado en el proceso de auditoria y lo evidenciado en los registros de libros oficiales de la Contabilidad de Coopminerales y que no contiene ninguna

salvedad, por lo tanto recomienda seguir desarrollando una buena labor como hasta ahora, además conceptúa que la contabilidad, los Estados Financieros, libros de actas en general, informe de gestión, normas administrativas y de impuestos son confiables. Este informe hace parte integral de la presente acta y reposará en la carpeta denominada "Documentos Asamblea 2025".

12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

Leído el Dictamen y presentados los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, el presidente de la Asamblea Señor Edgar José Jácome, somete a consideración para aprobación los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, siendo la siguiente votación:

¿Aprueba los estados financieros con corte a 31 de Diciembre del 2024?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	101	96.19%
No	1	0.95%
Abstención	3	2.86%
Total	105	100.00%

13. AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ADELANTAR ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA ANTE LA DIAN.

La revisora fiscal Sra. Gloria Emma García, da la explicación a la asamblea respecto a la presentación de la información ante la Dian como Régimen Tributario Especial y la obligación de aprobación por parte de la misma. Se procede con la votación

¿Autoriza al Representante legal para adelantar la actualización de la información de la cooperativa ante la DIAN?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	95	90.48%
No	0	0.00%
Abstención	10	9.52%
Total	105	100.00%

14. PRESENTACIÓN DE INFORME GENERAL DE GESTIÓN AÑO 2024

El Informe de Gestión General es presentado a los Asambleístas mediante un video, basado en el informe escrito realizado por la Gerencia, Consejo de Administración y Comités. Este informe contiene algunos aspectos tales como:

1. Entorno económico
2. Gestión de los Órganos de Administración
3. Informes detallados de cada uno de los comités
4. Portafolio de Créditos, Cartera e Ingresos
5. Comentarios y sugerencias por asociados de la cooperativa
6. Composición de la Base Social
7. Situación Financiera
8. Retos para el año 2025

El Señor Edgar Jácome, indica que 2024 fue un año de muchos retos y se trabajó en fortalecer la Cooperativa en Riesgos y el inicio del avance tecnológico para bienestar, comodidad y agilidad en los procesos frente a los asociados, es así, que se adquirió un software que permita la puesta en marcha de los objetivos que se plantearon. En este momento estamos en la etapa de

implementación hasta mayo, luego la etapa de pruebas y por último la etapa de producción y les agradecemos su colaboración en dicha etapa.

El Informe de Gestión hace parte integral de la presente acta y reposará en la carpeta denominada "Documentos Asamblea 2025."

15. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2024

Toma la palabra la Sra. Angélica Romero, como miembro de la Junta de Vigilancia da lectura al informe elaborado por dicho órgano, el cual hace parte de "Documentos Asamblea 2025"

16. PRESENTACIÓN REFORMA DE ESTATUTOS

El presidente de la Asamblea, Señor Edgar Jácome, indica que en concordancia a lo aprobado en la Asamblea del año anterior y de acuerdo a las necesidades de la cooperativa en materia legal, se hizo necesario una actualización a los estatutos, para esto se contrató a la firma Funceydes quien delegó a la Sra. Gina Milena Arango, quien hará la presentación de las reformas realizadas.

Toma la palabra la Sra. Gina Arango, quien indica que el borrador se envió por correo electrónico a todos los asociados para comentarios y aclaraciones y que las observaciones presentadas se estudiaron una a una y se respondieron en los casos de que pudieran o no ser adoptadas, de igual manera, el Consejo de Administración hizo el estudio y aprobación de cada artículo presentado.

Teniendo en cuenta lo anterior se procederá a votación por bloque de capítulos y es necesario la aprobación por las dos terceras partes de los asistentes a la Asamblea, es decir, 71 votos a favor. Se procede a dar una reseña del capítulo y se somete a votación:

Capítulo 1: Disposiciones Generales (Razón de ser de la Cooperativa, el objeto social y duración de la entidad)

¿Aprueban reforma del capítulo 1 artículo 1-4 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	97	92.38%
No	3	2.86%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 2: Actividades de aporte y crédito, multiactividad, marco filosófico (valores y principios corporativos), actividades permitidas y prohibidas en nuestra organización. Protección de Datos personales

¿Aprueban reforma del capítulo 2 artículo 5-12 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	99	94.29%
No	1	0.95%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 3: Asociados; deberes, derechos y responsabilidades. Asociados menores de edad, transición a la mayoría de edad sin tener ingresos. Personas con discapacidad. Actualización de Datos. Circular Básica Jurídica a nivel de Sarlaft

¿Aprueban reforma del capítulo 3 artículo 13-25 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	102	97.14%

No	0	0.00%
Abstención	3	2.86%
Total	105	100.00%

Escritorio
Cámara
de Comercio
de Bogotá

Capítulo 4: Régimen Disciplinario: Reglamentamos el debido proceso en cumplimiento de los deberes. Primera instancia: Junta de Vigilancia - Segunda instancia: Comité de Apelaciones - Tercera instancia: Conciliaciones - Amigos compondores. Sanciona el Consejo de Administración. Causales de Exclusión.

¿Aprueban reforma del capítulo 4 artículo 26-47 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	96	91.43%
No	6	5.71%
Abstención	3	2.86%
Total	105	100.00%

Capítulo 5: Régimen económico (Patrimonio de la organización) como manejamos el capital, como los pagamos, los rangos de aportes. Capital mínimo irreductible.

¿Aprueban reforma del capítulo 5 artículo 48-69 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	98	93.33%
No	3	2.86%
Abstención	4	3.81%
Total	105	100.00%

Capítulo 6: Régimen de Responsabilidad y sanciones

¿Aprueban reforma del capítulo 6 artículo 70-74 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	99	94.29%
No	1	0.95%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 7: Órganos de Administración: (asamblea, consejo de administración, gerencia) Funciones, responsabilidades, provisiones, incompatibilidades. Tipos de reuniones, periodo para los órganos de administración. Asamblea por delegados.

¿Aprueban reforma del capítulo 7 artículo 75-104 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	99	94.29%
No	3	2.86%
Abstención	3	2.86%
Total	105	100.00%

Capítulo 8: Órganos de Control y Vigilancia: (Junta de vigilancia, Revisoría Fiscal, Comité de Apelaciones) Funciones, responsabilidades, provisiones, incompatibilidades. Tipos de reuniones, periodo para dichos órganos.

¿Aprueban reforma del capítulo 8 artículo 105-121 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	100	95.24%
No	0	0.00%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 9: Incompatibilidades de inhabilidades, de prohibiciones y de conflictos de interés. Grados de consanguinidad y afinidad.

¿Aprueban reforma del capítulo 9 artículo 122-130 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	99	94.29%
No	1	0.95%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 10: Conflictos de interés. Regulación, sanciones y políticas de buen gobierno para el manejo y conflicto de intereses.

¿Aprueban reforma del capítulo 10 artículo 131-137 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	97	92.38%
No	3	2.86%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Capítulo 11: Posibilidad que tenemos de transformación, escisión, liquidación y disolución. En qué casos nosotros podemos transformarnos de entidad o incorporarnos con alguno que queramos o en algunas situaciones que se pueden dar y que la ley nos permite hacer.

¿Aprueban reforma del capítulo 11 artículo 138-157 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	101	96.19%
No	1	0.95%
Abstención	3	2.86%
Total	105	100.00%

Capítulo 12: Disposiciones legales o finales del Estatuto: que es cómo podemos hacer reformas estatutarias. La posibilidad que tienen los asociados de presentarle al Consejo de administración como nosotros la aplicamos y en caso en que algo no haya quedado incluido entre el Estatuto nos vamos a las normas supletorias o a las normas de la economía solidaria.

¿Aprueban reforma del capítulo 12 artículo 158-163 del estatuto?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	97	92.38%
No	1	0.95%
Abstención	7	6.67%
Total	105	100.00%

¿Aprueban la compilación de la Reforma Estatutaria presentada?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	99	94.29%
No	1	0.95%
Abstención	5	4.76%
Total	105	100.00%

Cámara
de Comercio
de Bogotá

Queda aprobada la compilación de la reforma estatutaria presentada en la presente asamblea.
Muchísimas gracias.

17. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024

El presidente de la Asamblea, Señor Edgar Jácome, presenta la propuesta sugerida por el Consejo de Administración saliente para la distribución de los excedentes del año 2024, así:

PROYECTO		
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
EJERCICIO 2024		
(Artículo 19 del Decreto No. 1481 de 1989)		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	%	Valor en pesos
Total, excedente del ejercicio	100	\$ 52.063.042
DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES	%	Valor en pesos
Reserva protección de aportes	20%	\$ 10.412.608,40
Contribución de educación formal -DIAN	20%	\$ 10.412.608,40
Fondo educación no formal	0%	\$ 0,00
Fondo de solidaridad - auxilios	10%	\$ 5.206.304,20
A DISPOSICION DE ASAMBLEA	50%	\$ 26.031.521,00
Revalorización de aportes		\$ 26.031.521,00
Total, proyecto de distribución	100%	26.031.521
Valor a disposición Asamblea		\$ 26.031.521,00
Proyecto		
100% Fondo bienestar	100%	26.031.521

Los asistentes realizan sus propuestas, quedando las opciones, así:

Excedentes para disposición de la asamblea \$26.000.000

Propuesta No.	Utilización	Porcentaje	Valor
1	Revalorización de aportes	100%	\$26.000.000
2	Comité de Bienestar	50%	\$13.000.000
	Revalorización de aportes	50%	\$13.000.000
3	Comité de Bienestar	100%	\$26.000.000

El presidente de la asamblea pone a consideración de los asambleístas las propuestas presentadas. El proceso de votación arroja los siguientes resultados:

Propuesta No.	Utilización	No. De Votos	Porcentaje
---------------	-------------	--------------	------------

1	100% a Revalorización de aportes	15	14.29%
2	50% al Comité de Bienestar	43	40.95%
	50% a Revalorización de aportes		
3	100% Comité de Bienestar	43	40.95%
	Abstención	4	3.81%
	TOTAL	105	100%

Al presentarse empate entre la propuesta 2 y 3. Intervienen algunos asociados: Sra. Mercy Duarte invita a la Asamblea a que voten por dejar los excedentes al Comité de Bienestar para realizar buenas actividades. El Señor Julio Cesar Pulido, indica que hay muchos asociados que no pueden asistir a los eventos y para ser equitativos se debería tener en cuenta la revalorización de aportes. La Sra. Gloria Camero solicita que se tenga en cuenta actividades para los adultos mayores. El Señor. Luis Alejandro Dávila indica que en el 2024 se tuvo problemas de flujo de caja y en el último trimestre se recuperó cartera con la cual se realizó la actividad de fin de año. Se somete a aprobación las propuestas, así:

Aprueba la distribución del 50% de excedentes 2024 de acuerdo a las siguientes propuestas

Propuesta No.	Utilización	No. De Votos	Porcentaje
1	50% al Comité de Bienestar	44	41.90%
	50% a Revalorización de aportes		
2	100% Comité de Bienestar	58	55.24%
	Abstención	3	2.86%
	TOTAL	105	100%

Se aprueba utilizar el 100% de los excedentes para el Comité de Bienestar con 58 votos a favor.

18. ELECCIÓN MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente de la Asamblea señor Edgar José Jácome, invita a los Asambleístas para que participen activamente en la conformación de los Órganos de Administración, hace alusión a las responsabilidades que deben tener las personas que se postulan para estos cargos, debido a las decisiones de tipo administrativo, organizacional, económicas y financieras. Se hace claridad que a partir de la aprobación de la reforma estatutaria el periodo es de 2 años.

El sistema de votación se hará mediante postulación directa y a través de voto electrónico, cada asociado podrá votar hasta por 5 postulados. Además informa que el Consejo lo componen 8 integrantes, 5 principales y 3 Suplentes y al momento de votar cada persona debe hacerlo por los postulados y los 5 primeros con mayor votación, serán los principales y los 3 siguientes ocuparán la suplencia.

El presidente solicita se hagan las postulaciones para la integración del Consejo de Administración. Se reciben los siguientes nombres

1	Alejandro Riveros
2	Alejandro Dávila
3	Edgar Jácome
4	Jorge Moreno
5	Juan José Manrique
6	Carolina Castro
7	Eliana Roa
8	Consuelo Bejarano

Se realiza la presentación de cada uno de los postulados. Transcurrido el proceso de votación, se procede a dar la lectura de las votaciones y a la conformación del Consejo de Administración para la vigencia 2025 – 2026:

Quórum: 105	Votado: 102	No votado: 3	
15/03/2025 12:15			
Postulaciones al consejo de administración			
Opciones	No. De Votos	Porcentaje	Posición
Carolina Castro	84	80.00%	Principal
Edgar Jácome	79	75.24%	Principal
Eliana Roa	79	75.24%	Principal
Consuelo Bejarano	75	71.43%	Principal
Alejandro Dávila	54	51.43%	Suplente
Jorge Moreno	50	47.62%	Suplente
Juan José Manrique	47	44.76%	Suplente
Alejandro Riveros	37	35.24%	Suplente
Abstención	3	2.86%	
Total	508	483.81%	

19. ELECCIÓN MIEMBROS DE JUNTA DE VIGILANCIA

Para la elección de los miembros de Junta de Vigilancia, también se hará mediante el voto electrónico.

De recuerda lo establecido en el Artículo 114 del Estatuto en cuanto a la conformación de la Junta de Vigilancia, además se lee el artículo 116 del Estatuto "Requisitos para ser elegido Integrante de la Junta de Vigilancia", y el Artículo 123 del Estatuto "Incompatibilidades e inhabilidades" para que sean tenidos en cuenta al hacer las postulaciones

Para lo anterior los assembleístas presentes postularon los siguientes asociados:

1	Angélica Romero
2	Sergio Andrés Homez
3	Aleida Chaparro
4	Elizabeth Camacho

Se hace la presentación de cada uno de los postulados. Se inicia el proceso de votación por máximo 3 personas. Transcurrido el proceso, se procede a dar la lectura de las votaciones, quedando conformada la Junta de Vigilancia para el periodo 2025 - 2026, así:

Quórum: 105	Votado: 99	No votado: 6	
15/03/2025 12:29			
¿Aprueba las postulaciones para la conformación de la junta de vigilancia?			
Opciones	No. De Votos	Porcentaje	Posición
Angélica Romero	86	81.90%	Principal
Sergio Homez	85	80.95%	Principal
Elizabeth Camacho	61	58.10%	Principal
Aleida Chaparro	60	57.14%	Suplente
Abstención	6	5.71%	
Total	298	283.81%	

20. ELECCION COMITÉ DE APELACIONES

El Sr. Edgar Jácome, presidente de la Asamblea, explica a este órgano las funciones del comité. Se postulan:

No	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Tatiana Rubiano Valencia
2	Diva Inés Sánchez

Al no haber más postulados, se realiza la votación y se aprueba por unanimidad, quedando conformado el Comité de Apelaciones para el periodo 2025 - 2026, por los postulados.

21. ELECCIÓN DE REVISORÍA FISCAL

Se presenta ante la Asamblea las tres mejores propuestas por medio de un video corto de cada una de las empresas:

No	NOMBRE
1	Congroup Revisores SAS
2	Funservicoop
3	Revisar Auditores

Se proyecta las propuestas económicas y el comparativo de los valores agregados. Después de analizar y deliberar las propuestas anteriores y puestas para votación por parte de los asambleístas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Seleccione su candidato de preferencia para el cargo de revisor fiscal		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
REVISAR AUDITORES	71	67.62%
FUNSERVICOOP	16	15.24%
CONGRUP	11	10.48%
Abstención	7	6.67%
Total	105	100.00%

De acuerdo con la anterior votación, queda elegida la firma de revisoría fiscal para el periodo de 2025 - 2026, la Compañía REVISAR AUDITORES.

Las propuestas hacen parte integral de la presente Acta y reposaran en la Carpeta "Documentos Asamblea 2025".

Se hace receso de una hora y media para el almuerzo y continuar con el punto de proposiciones y varios.

22. PROPOSICIONES Y VARIOS

- a) Por parte del consejo de admón., se propone la aprobación por parte de la asamblea de recursos para actividades de Bienestar hasta por \$150.000.000 millones para la vigencia de 2025.

¿Aprueba un monto de 150 millones de pesos para actividades del fondo de bienestar?		
Opciones	No. De Votos	Porcentaje
Si	81	77.14%
No	4	3.81%
Abstención	20	19.05%
Total	105	100.00%

Comercio
Bogotá
Cámara

- b) El consejo de administración indica que dentro del ejercicio de planeación estratégica que realizó el Consejo en la vigencia 2024 se construyó un plan de beneficios que se va a traducir en el beneficio que se da anualmente a todos los asociados. Se identificaron algunos puntos relevantes (actividades) que tendríamos derecho todos los asociados a la cooperativa para poder incrementar el beneficio que recibimos y cada actividad tendrá un puntaje que la sumatoria total será de mil puntos. Será tarea del nuevo Consejo reglamentar este plan de beneficios.

- c) Una asociada pregunta: Primero me gustaría saber cómo se llama el programa contable y financiero que compró la cooperativa. Segundo, que costó. Tercero, ¿cuánto es el valor de la cuota de mantenimiento mensual de ese programa? ¿Cuarto punto que tan comercial o tan conocido es el programa? ¿Lo más importante, consideraría yo si ese programa o el contrato que se hicieron tienen una póliza de cumplimiento?

La Gerente Señora Angélica Sierra da respuesta: "el programa costó cincuenta millones de pesos. Es un programa muy amigable porque nos va a permitir desarrollar muchas cosas que tenemos desde la planeación y que los asociados puedan interactuar, puedan ver su estado de cuenta en línea, pueden hacer sus pagos en forma directa y dirigidos. Es algo que nos han estado solicitando que podamos quitar un poco la tramitología y éste cuenta ya con la firma electrónica y el pagaré desmaterializado adicional porque debemos implementar otras medidas de sostenimiento ambiental, entre las cuales esta eliminar el uso del papel.

Esto nos va a permitir manejar todos nuestros documentos y archivos de la cooperativa de forma online, previniendo algún incidente, así como nos cogió la pandemia, este nos permitirá trabajar sin ningún problema y seguir atendiendo a nuestros asociados. A eso le estamos apuntando.

El programa se llama Financiera del grupo spin Technology. Es un programa del sector solidario. Lo tiene muchos fondos y cooperativas, especialmente primero, segundo nivel, tercer nivel como nosotros también lo tienen muchos. Digamos que hay otros que son un poco más conocidos, pero lo que buscamos nosotros que no fuera un simple paquete contable, sino que tuviera un poco más de servicio al asociado, que es lo que realmente queremos que ustedes puedan interactuar, puedan ver sus movimientos. Entonces con un solo clic, hacer pago. Esto nos incluye una app que vamos a poder descargar y vamos a manejar muy fácil.

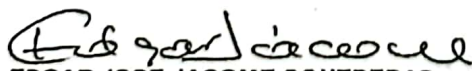
Todo contrato tiene una póliza y la cuota valor mensual está alrededor de los dos millones de pesos.

- d) El Consejo de Administración ha preparado un detalle que se repartirá al final para cada asociado.

23. CLAUSURA

Agotado el Orden del día, siendo las 2:10 p.m. del quince (15) de marzo de 2025. El presidente agradece a los asistentes su participación, dando por terminada la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados, para constancia firman:

Los miembros de la Comisión verificadora para aprobación de la presenta acta, elegidos durante


EDGAR JOSE JACOME CONTRERAS
Presidente


ADRIANA CAROLINA CASTRO
Secretaría


MARIA ANGELICA SIERRA BALLESTEROS
Gerente y Representante Legal

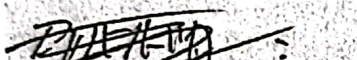
APROBACIÓN DEL ACTA

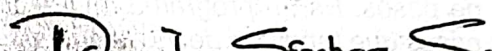
la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados, aprobamos el contenido considerando que se ajusta al desarrollo real de la sesión.

Para constancia se firma el 7 del mes abril del 2025 por:

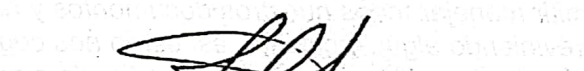

CONSUELO BEJARANO


JUAN JOSE MANRIQUE


ALEJANDRO DAVILA FINO


DIVA INES SANCHEZ SALAMANCA

Nota: Esta acta es fiel copia tomada del original


MARIA ANGELICA SIERRA BALLESTEROS
Gerente y Representante Legal